



MERCURY
GO BOLDLY.™

8M0233892 1024 spa



**Información sobre la garantía
EMEA y CEI**

EMEA y CEI

© 2024 Mercury Marine

Acerca de este manual

Es posible que el producto adquirido esté cubierto por diferentes políticas de garantía. Este manual explica cada una de esas políticas de garantía e identifica la aplicabilidad de cada una de ellas a diversos productos Mercury Marine. Cada política se describe en una sección separada.

1. **Cobertura de la garantía – Léase primero:** Contiene información sobre el registro de la garantía y tablas para identificar la política de garantía aplicable a cada producto, así como la duración de la cobertura para esa política. Esta sección también define las aplicaciones de ciclo de servicio en motores diésel, en lo relativo a la cobertura de la garantía.
2. **Garantía limitada de Mercury Marine:** Define las condiciones de la garantía limitada de Mercury Marine (también denominada «Garantía»). Los términos se enumeran en la sección **Léase primero**. Esta sección también explica cómo se transfiere la cobertura de la garantía.
3. **Programa de garantía ampliada de 5 años:** define las condiciones de la garantía limitada de Mercury Marine ampliada de 5 años. Esta sección también explica cómo se transfiere la cobertura de la garantía ampliada.
4. **Garantía limitada contra la corrosión:** Define las condiciones de la garantía contra la corrosión de los productos. Las duraciones de las coberturas se enumeran en la sección **Léase primero**.

Conservar este manual junto con los documentos de la embarcación.

Información sobre marcas comerciales y derechos de propiedad intelectual

© MERCURY MARINE. Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso.

Alpha, Avator, Axius, Bravo One, Bravo Two, Bravo Three, Circle M with Waves Logo, GO BOLDLY, K-planes, Mariner, MerCathode, MerCruiser, Mercury, Mercury with Waves Logo, Mercury Marine, Mercury Precision Parts, Mercury Propellers, Mercury Racing, MotorGuide, OptiMax, Pro XS, Quicksilver, SeaCore, Skyhook, SmartCraft, Sport-Jet, Verado, VesselView, Zero Effort, Zeus, #1 On the Water y We're Driven to Win son marcas comerciales registradas de Brunswick Corporation. Mercury Product Protection es una marca de servicio registrada de Brunswick Corporation. Todas las demás marcas pertenecen a sus respectivos propietarios.

1. Cobertura de la garantía—Leer en primer lugar

Descripción general de la cobertura de la garantía.....	1
Tablas de garantías y registro.....	2
Definiciones de las aplicaciones de ciclo de servicio en motores diésel	12

2. Garantía limitada de Mercury Marine

Garantía limitada de Mercury Marine.....	13
Transferencia de garantía.....	15
Condiciones adicionales de la garantía limitada de Mercury Marine para fueraborda V12, transmisiones Zeus Pod y productos Mercury Diesel 3,0 L y 6,7 L.....	16

3. Garantía ampliada de 5 años

Garantía ampliada de 5 años	17
-----------------------------------	----

4. Garantía limitada contra la corrosión

Garantía limitada contra la corrosión (solo uso recreativo).....	19
--	----

Declaraciones de conformidad sobre fuerabordas Mercury - DER 2013/53/UE

Declaraciones de conformidad - RCD 2013/53/UE.....	21
Fueraborda - TMC (DER 2013/53/UE).....	22
Fueraborda - 30/35/40/50/60 FourStroke (DER 2013/53/UE).....	24
Fueraborda - Large FourStroke (DER 2013/53/UE).....	26
Fueraborda: Mercury Racing (DER 2013/53/UE).....	28

Declaraciones de conformidad sobre fuerabordas Mercury - No sujetos a la DER

Declaraciones de conformidad.....	31
Fuerabordas de dos tiempos para usos comerciales, no conformes con la DER.....	31
Fueraborda - Dos tiempos comercial, TMC – No cumple con la normativa RCD.....	33

Declaraciones de conformidad para modelos MerCruiser a gasolina - DER 2013/53/UE

Declaraciones de conformidad - RCD 2013/53/UE.....	35
MerCruiser intraborda y TowSport (DER 2013/53/UE).....	36
MerCruiser dentrofueraborda (DER 2013/53/UE).....	38
Mercury regata dentrofueraborda (DER2 2016).....	40

Declaraciones de conformidad para modelos Mercury Diesel - DER 2013/53/UE

Declaraciones de conformidad - DER 2013/53/UE.....	43
Intrabordas diésel - 2.0L, 3.0L (DER 2013/53/UE).....	44
Dentrofuerabordas diésel - 2.0L, 3.0L (DER 2013/53/UE).....	46
Diésel intraborda - 3,0 l, 4,2 l (V8) (DER 2013/53/UE).....	48
Diésel dentrofueraborda - 3,0 l, 4,2 l (V8) (DER 2013/53/UE).....	50
Diésel intraborda - 6,7 l (DER 2013/53/UE).....	52
Diésel dentrofueraborda - 6,7 l (DER 2013/53/UE).....	54

Declaraciones de conformidad para fuerabordas eléctricos Mercury

Motor fueraborda eléctrico Avator 7.5e.....	57
Motores fuerabordas eléctricos Avator™ 20e/35e.....	58
Motores fueraborda eléctricos Avator™ 75e/110e.....	60
Baterías de iones de litio de 1 kWh, 2,3 kWh.....	61
Batería de iones de litio.....	63
Batería de iones de litio.....	64
Batería de iones de litio.....	65
Cargadores de baterías de iones de litio.....	65
Cargadores de baterías Avator™.....	67

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Descripción general de la cobertura de la garantía

IMPORTANTE: La garantía limitada de Mercury Marine («Garantía») es una garantía de fábrica que no afecta a ninguno de sus derechos legales a la garantía legal (según corresponda en su país). Tenga en cuenta que el incumplimiento (a tiempo) de todas las instrucciones de uso y mantenimiento indicadas en el Manual de funcionamiento y mantenimiento puede hacer que la garantía y/o la garantía legal (si procede) sean total o parcialmente nula.

Garantía limitada de fábrica

Como fabricante de primera clase de productos marinos, Mercury Marine sabe que gran parte de su éxito se basa en la satisfacción de los clientes. Todos los intrabordas, dentrofueraabordas y fueraabordas Mercury nuevos tienen una excepcional garantía limitada de fábrica. Los términos de la garantía limitada de fábrica varían en función del producto. Consulte las **Tablas de garantías** para conocer los términos de su producto.

Los detalles de la política de garantía limitada de fábrica normal se presentan en **Garantía limitada de Mercury Marine**.

IMPORTANTE: En Mercury Marine, cada motor se pone en funcionamiento y se comprueba antes de embalarlo para su envío con el fin de garantizar que el producto esté listo para su uso. Ciertos productos se prueban en un entorno controlado y monitorizado, haciendo funcionar el motor hasta un máximo de aproximadamente 10 horas, con el fin de verificar y llevar un registro de conformidad con las normas y reglamentos aplicables. Todos los productos Mercury Marine vendidos como nuevos están protegidos por la Garantía limitada de Mercury Marine correspondiente, tanto si el motor ha seguido uno de los programas de comprobación ya mencionados como si no.

Garantía limitada de fábrica ampliada de 5 años

Ciertos productos Mercury Marine son elegibles para una ampliación de la garantía limitada de fábrica hasta 5 años. Para obtener más información, consulte **Garantía ampliada de 5 años**.

Protección limitada contra la corrosión

Todos los fueraabordas Mercury, los intrabordas y dentrofueraabordas MerCruiser, y los intrabordas Tow Sport, tienen tres años de protección limitada contra la corrosión. Los dentrofueraabordas MerCruiser SeaCore tienen cuatro años de protección limitada contra la corrosión. Por lo tanto, incluso en el entorno marino más exigente, el motor está protegido.

Consultar los detalles en **Garantía limitada contra la corrosión**.

Garantía limitada sobre componentes relacionados con las emisiones

Casi todo el producto adquirido para uso recreativo en los EE. UU. recibe la Garantía limitada de emisiones de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA); consultar **Garantía del control de emisiones de los EE. UU.**. Es posible que el producto adquirido para uso en el estado de California reúna los requisitos legales para la cobertura al amparo de la **Garantía limitada de emisiones de California**.

Cobertura respaldada por la fábrica

La cobertura de la garantía está respaldada por la fábrica. El concesionario colabora directamente con nosotros a través de nuestra red de concesionarios o distribuidores. Esto simplifica la tramitación de las reclamaciones y permite volver a navegar en menos tiempo.

Cobertura no decreciente

La cobertura de la garantía es de tipo no decreciente. La cobertura de la garantía es la misma el último día de la garantía que el primero; es decir, la cobertura no decrece en función de la edad del motor o del número de horas que se haya utilizado.

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Cobertura más allá del motor

Esta cobertura también podrá extenderse a los controles y a los componentes de la instalación de la embarcación. Si el constructor ha utilizado piezas auténticas de Mercury Precision Parts (Piezas de precisión Mercury) al montar el motor en la embarcación, ahora la cobertura de la garantía para esos componentes de la instalación se ajusta a la garantía total del motor. Esto significa que el comprador podría tener hasta dos años adicionales de cobertura para los controles y los componentes de la instalación.

Tablas de garantías y registro

Utilizar las Tablas de garantías siguientes para determinar:

1. Qué declaraciones de garantía corresponden al producto adquirido
2. La duración de la cobertura de la garantía correspondiente al producto adquirido

Registro de la garantía – EMEA y CEI

Fuera de EMEA y la CEI, consultar al distribuidor local.

1. El propietario puede cambiar la dirección que consta en los archivos de Mercury Marine en cualquier momento, incluso en el momento de presentar una reclamación de garantía, llamando o enviando una carta a su distribuidor de Mercury Marine que indique la dirección anterior, la dirección nueva y el número de serie del motor. Este se encargará de realizar la solicitud a su representante de Mercury.

2. Para la política de privacidad de Mercury Marine, visite www.brunswick.com/privacy-policy/.

NOTA: Mercury Marine y cualquier concesionario de productos marinos vendidos en EMEA y la CEI debe mantener listas de registro en caso de que la Ley Federal sobre Seguridad de las Embarcaciones y/o cualquier reglamento aplicable requiera notificar la retirada de algún producto del mercado por cuestiones de seguridad.

3. Para que el producto cumpla con los requisitos de cobertura de la garantía, es necesario registrarlo en Mercury Marine. En el momento de la venta, el concesionario debe rellenar el registro de garantía y enviarlo inmediatamente a Mercury Marine por Extranet, correo electrónico o correo postal. Mercury Marine registrará esta garantía en cuanto la reciba.

La cobertura de la garantía no entra en vigor hasta que se haya registrado el producto en Mercury Marine.

Tablas de garantías

Las columnas y abreviaturas de las tablas siguientes son:

- **Producto** - Tipo de producto específico. Si no encuentra su producto en estos cuadros, póngase en contacto con su concesionario de Mercury autorizado o visite www.mercurymarine.com para consultar el tipo aplicable y la duración de la cobertura.
- **Lim. norm.:** Duración de la garantía limitada de fábrica normal del producto, si se adquirió en esta región. Consulte **Garantía limitada de Mercury Marine**.
- **Corrosión** - Casi todo el producto de uso recreativo tiene una garantía de tres años contra la corrosión (cuatro años si es un producto SeaCore). Consultar la sección **Garantía limitada contra la corrosión**.
- **Comerc.:** Algunos productos reúnen los requisitos legales para la cobertura de la garantía si se utilizan en aplicaciones comerciales ligeras. Dichas aplicaciones suelen limitarse a un número de años o de horas de uso, lo que ocurra primero. Puede haber otras limitaciones.
- **Gub.:** Algunos productos reúnen los requisitos legales para la cobertura de la garantía si se destinan a uso gubernamental.
- **AR:** alto rendimiento. Uso del producto exclusivamente para fines recreativos y de placer.
- **UCO:** uso comercial ligero. Cualquier uso del producto que genere ingresos, aunque solo se utilice esporádicamente con este fin.
- **Racing** – Tipo de producto específico para competición.
- **Logo de 5 años de garantía:** Productos específicos que pueden optar a la garantía limitada de Mercury Marine ampliada de 5 años. Consulte el programa de garantía ampliada de 5 años
- **Logo MPP:** Productos específicos que pueden optar a la protección de productos Mercury. Póngase en contacto con su concesionario autorizado de Mercury para obtener más información.

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

IMPORTANTE: Las siguientes tablas esbozan qué política de garantía se aplica a su producto y el término de cobertura según esa política. Para evitar dudas, las Tablas de garantías no afectan en modo alguno a ninguno de sus derechos legales a la garantía legal (según corresponda).

Tablas de garantías de Europa y la Confederación de Estados Independientes (CEI) (julio de 2024)

Fueraborda (EU + CEI)				
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*	Programa de garantía
2 tiempos, Jet de 2 tiempos (3,5 CV - 60 CV)	2 años	3 años	1+1 año/1000 h	-
FourStroke (2,5 hp - 150 hp)	2 años	3 años	1+1 año/1000 h	
FourStroke SeaPro (15 hp - 350 hp)	2 años	3 años	1 + 1 año/2000 horas	-
FourStroke SeaPro (500 CV)	3 años	3 años	1 + 1 año/2000 horas	-
OptiMax (incluido Pro XS)	3 años	3 años	1+1 año/1000 h	
OptiMax diésel y JP5	N/D	3 años	1+1 año/1000 h	-
V6 FourStroke (175-200-225 hp)	3 años	3 años	1+1 año/1000 h	
V8 FourStroke (200-300 hp)				
V8 Verado (250-300 hp)	3 años	3 años	1+1 año/1000 h	
V10 Verado (350-400 hp)	3 años	3 años	1+1 año/1000 h	
V12 Verado (600 hp)				
L6 Verado hasta 400 hp (incluido Pro)	3 años	3 años	1+1 año/1000 h	

*Lo que ocurra primero

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Unidades de propulsión eléctrica Mercury (EU + CEI)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Modelos Avator	3 años	3 años	1 año/500 hrs
Baterías y sistemas de carga de baterías Avator	2 años	Ninguno	1 año/500 hrs

*Lo que ocurra primero

MerCruiser estándar (UE + CEI)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Modelo estándar a gasolina, modelo Tow Sport a gasolina	2 años	3 años	1 año/500 hrs
Horizon, SeaCore	3 años	3 años	1 año/500 hrs

*Lo que ocurra primero

Diésel - Alta velocidad (UE + CEI)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Mercury Diesel 115/130/150/170/220/ 270/320/350 CV	2 años	3 años	1 año/500 hrs
Mercury Diesel TDI 3,0 L – 150/230/260 CV ²	2 años	3 años	1 año/1500 hrs
Mercury Diesel TDI 4,2 L - 335/370 CV ²	2 años	3 años	1 año/1000 hrs
Mercury Diesel 3,0 I V6 – 150/230/270 hp ²	2 años	3 años	1 año/1000 hrs

*Lo que ocurra primero

Nota²: 1 año/1000 h de uso comercial para TDI 3,0 L - 230/260 CV y TDI 4,2 L - 370 CV

1 año/1500 h de uso comercial para TDI 3,0 L - 150 CV, 230 CV (@ 3500 RPM) y TDI 4,2 L - 335 CV

Diésel - Gama media (UE + CEI)				
Producto	Calificación	Limitada normal	Corrosión	Gub.*
Mercury Diesel 6,7 L – EFI 480/500/550 CV	AR	3 años	3 años	3 años/1500 horas
Mercury Diesel 6,7 L – EFI 480/500/550 CV	Gvt/UCO	1 años	1 años	1 año/1500 horas
Zeus Pod 3000	–	3 años	3 años	3 años/1500 horas
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 260/280 CV ^{3,4}	–	N/D	1 año	1 año/1500 horas
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 200/230 CV ^{3,4}	–	N/D	1 año	1 año/2000 horas
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 135/150/180 CV ^{3,4}	–	N/D	1 año	1 año/3000 horas






*Lo que ocurra primero

Nota³: Además de la garantía estándar, los componentes principales poseen una garantía adicional de 2 años o hasta 3500 h (al final de las tablas).

Nota⁴: Solo para uso comercial

Recordatorio: HO significa «alta potencia» y GVT/LDC, «Uso gubernamental/comercial en embarcaciones ligeras»

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Mercury fuerabordas de alto rendimiento - EMEA (UE + CEI)					
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición	Apl. comercial*	Programa de garantía
150R y 200R 3,4 l V6	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
250R y 300R 4,6 l V8	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
L6 Verado 400R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
V10 Verado 400R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
V8 Verado 450R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	-
500R 4,6 l V8	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	

*Lo que ocurra primero

Mercury dentrofuerabordas de alto rendimiento DER (recreo) - EMEA (UE + CIS)			
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición
HP520, HP540, HP565, HP600 SCi, HP662 SCi, HP700 SCi, QC4V 860, HP1100, HP1350, HP1550	2 años	N/D	N/D






IMPORTANTE: Los productos de alto rendimiento de Mercury están sujetos a procedimientos de mantenimiento muy estrictos. Comprobar el manual del dueño o ponerse en contacto con el distribuidor más cercano.

Productos antiguos: La cobertura de la garantía no incluye los productos con más de 6 años de antigüedad con respecto a la fecha de fabricación.

Para evitar dudas: ninguna disposición de esta tabla de garantía afecta a sus derechos legales como consumidor de conformidad con las leyes locales, según corresponda.

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Tablas de garantías de Oriente Próximo y África (excepto Sudáfrica) (julio de 2024)

Fueraborda (ME + A)				
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*	Programa de garantía
2 tiempos, Jet de 2 tiempos (3,5 CV - 60 CV)	1 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	–
FourStroke (2,5 hp-150 hp)	2 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
FourStroke SeaPro (15 hp-350 hp)	2 años	3 años	1 + 1 año/2000 hrs	–
FourStroke SeaPro (500 CV)	3 años	3 años	1 + 1 año/2000 hrs	–
OptiMax (incluido Pro XS)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
OptiMax Diesel y JP5	N/D	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	–
V6 FourStroke (175-200-225 hp)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
V8 FourStroke (200-300 hp)				
V10 Verado (350-400 hp)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
V12 Verado (600 hp)				
L6 Verado hasta 400 hp (incluido Pro)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	

*Lo que ocurra primero

Unidades de propulsión eléctrica Mercury (ME + A)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Avator	3 años	3 años	1 año/500 hrs
Baterías y sistemas de carga de baterías Avator	2 años	Ninguno	1 año/500 hrs

*Lo que ocurra primero

MerCruiser estándar (OP + A)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Modelo estándar a gasolina, modelo Tow Sport a gasolina	1 años	3 años	1 año/500 hrs

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

MerCruiser estándar (OP + A)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Horizon, SeaCore	2 años	3 años	1 año/500 hrs

*Lo que ocurra primero

Diésel - Alta velocidad (ME + A)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Mercury Diesel 115/130/150/170/220/ 270/320/350 CV	1 años	3 años	1 año/500 hrs
Mercury Diesel TDI 3,0 L – 150/230/260 CV ²	1 años	3 años	1 año/1500 hrs
Mercury Diesel TDI 4,2 L - 335/370 CV ²	1 años	3 años	1 año/1000 hrs
Mercury Diesel 3,0 L V6 – 150/230/270 CV ²	2 años	3 años	1 año/1000 hrs

*Lo que ocurra primero

Nota²: 1 año/1000 h de uso comercial para TDI 3,0 L - 230/260 CV y TDI 4,2 L - 370 CV

1 año/1500 h de uso comercial para TDI 3,0 L - 150 CV, 230 CV (@ 3500 RPM) y TDI 4,2 L - 335 CV

Diésel - Gama media (OP + A)				
Producto	Calificación	Std Ltd	Corrosión	Gub.*
Mercury Diesel 6,7 L – EFI 480/500/550 CV	AR	3 años	3 años	3 años/1500 horas
Mercury Diesel 6,7 L – EFI 480/500/550 CV	Gvt/UCO	1 años	1 años	1 año/1500 hrs
Zeus Pod 3000	–	3 años	3 años	3 años/1500 horas
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 260/280 CV ^{3,4}	–	N/D	1 años	1 año/1500 hrs
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 200/230 CV ^{3,4}	–	N/D	1 años	1 años/2000 horas
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 135/150/180 CV ^{3,4}	–	N/D	1 años	1 años/3000 horas






*Lo que ocurra primero

Nota³: Además de la garantía estándar, los componentes principales poseen una garantía adicional de 2 años o hasta 3500 h (al final de las tablas).

Nota⁴: Solo para uso comercial

Recordatorio: HO significa «alta potencia» y GVT/LDC, «Uso gubernamental/comercial en embarcaciones ligeras»

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Fuerabordas Mercury de alto rendimiento - (ME + A)					
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición	Apl. comercial*	Programa de garantía
150R y 200R 3,4 l V6	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
250R y 300R 4,6 l V8	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
L6 Verado 400R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
V10 Verado 400R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
V8 Verado 450R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
500R 4,6 l V8	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	

*Lo que ocurra primero

Mercury dentrofuerabordas de alto rendimiento DER (recreo) - EMEA (OP + A)			
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición
HP520, HP565, HP600 SCi, HP662 SCi, QC4V 860, HP1100	1 años	N/D	N/D

Mercury dentrofuerabordas de alto rendimiento regata - EMEA (OP + A)		
Producto	Corrosión	Aplicación de competición
HP540, HP700, HP1350, HP1550, HP1650	N/D	N/D

IMPORTANTE: Los productos de alto rendimiento de Mercury están sujetos a procedimientos de mantenimiento muy estrictos. Comprobar el manual del dueño o ponerse en contacto con el distribuidor más cercano.

Productos antiguos: La cobertura de la garantía no incluye los productos con más de 6 años de antigüedad con respecto a la fecha de fabricación.

RECORDATORIO: Consulte siempre la última versión del Manual de garantía EMEA y CIS en el centro de descargas.

Para evitar dudas: ninguna disposición de esta tabla de garantía afecta a sus derechos legales como consumidor de conformidad con las leyes locales, según corresponda.

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Tablas de garantías de Sudáfrica (julio de 2024)

Fueraborda (SA)				
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*	Programa de garantía
2 tiempos, Jet de 2 tiempos (3,5 CV - 60 CV)	2 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	-
FourStroke (2,5 hp – 150 hp)	2 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
FourStroke SeaPro (15–350 hp)	2 años	3 años	1 + 1 año/2000 hrs	-
FourStroke SeaPro (500 CV)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	-
OptiMax (incluido Pro XS)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
OptiMax Diesel y JP5	N/D	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	-
V6 FourStroke (175-200-225 hp)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
V8 FourStroke (200-300 hp)				
V8 Verado (250-300 hp)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
V10 Verado (350-400 hp)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	
V12 Verado (600 hp)				
L6 Verado hasta 400 hp (incluido Pro)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs	

*Lo que ocurra primero

Unidades de propulsión eléctrica Mercury (SA)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Avator	3 años	3 años	1 año/500 hrs
Baterías y sistemas de carga de baterías Avator	2 años	Ninguno	1 año/500 hrs

*Lo que ocurra primero

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

MerCruiser estándar (SA)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Modelo estándar a gasolina, modelo Tow Sport a gasolina	2 años	3 años	1 año/500 hrs
Horizon, SeaCore	3 años	3 años	1 año/500 hrs

*Lo que ocurra primero

Diésel - Alta velocidad (SA)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comer. y gub.*
Mercury Diesel Mercury 115/130/150/170/220/ 270/320/350 CV	2 años	3 años	1 año/500 hrs
Mercury Diesel TDI 3,0 L – 150/230/260 CV ²	2 años	3 años	1 año/1500 hrs
Mercury Diesel TDI 4,2 L - 335/370 CV ²	2 años	3 años	1 año/1000 hrs
Mercury Diesel 3,0 L V6 – 150/230/270 CV ²	2 años	3 años	1 año/1000 hrs

*Lo que ocurra primero

Nota²: 1 año/1000 h de uso comercial para TDI 3,0 L - 230/260 CV y TDI 4,2 L - 370 CV

1 año/1500 h de uso comercial para TDI 3,0 L - 150 CV, 230 CV (@ 3500 RPM) y TDI 4,2 L - 335 CV

Diésel - Gama media (SA)				
Producto	Calificación	Std Ltd	Corrosión	Gub.*
Mercury Diesel 6,7 L – EFI 480/500/550 CV	AR	3 años	3 años	3 años/1500 horas
Mercury Diesel 6,7 L – EFI 480/500/550 CV	Gvt/UCO	1 años	1 años	1 año/1500 hrs
Zeus Pod 3000	–	3 años	3 años	3 años/1500 horas
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 260/280 CV ^{3,4}	–	N/D	1 años	1 año/1500 hrs
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 200/230 CV ^{3,4}	–	N/D	1 años	1 años/2000 horas
Mercury Diesel 6,7 L – Mecánico 135/150/180 CV 3,4	–	N/D	1 años	1 años/3000 horas






*Lo que ocurra primero

Nota³: Además de la garantía estándar, los componentes principales poseen una garantía adicional de 2 años hasta 3500 h (al final de las tablas).

Nota⁴: Solo para uso comercial

Recordatorio: HO significa «alta potencia» y GVT/LDC, «Uso gubernamental/comercial en embarcaciones ligeras»

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Fuerabordas Mercury de alto rendimiento - (SA)					
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición	Apl. comercial*	Programa de garantía
150R y 200R 3,4 I V6	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
250R y 300R 4,6 I V8	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
L6 Verado 400R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
V10 Verado 400R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
V8 Verado 450R	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	
500R 4,6 I V8	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs	

*Lo que ocurra primero

Dentrofuerabordas Mercury RCD de alto rendimiento (recreo) - (SA)			
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición
HP520, HP565, HP600 SCi, HP662 SCi, QC4V 860, HP1100	1 años	N/D	N/D

Dentrofuerabordas Mercury de alto rendimiento (competición) - (SA)		
Producto	Corrosión	Aplicación de competición
HP540, HP700, HP1350, HP1550, HP1650	N/D	N/D

IMPORTANTE: Los productos de alto rendimiento de Mercury están sujetos a procedimientos de mantenimiento muy estrictos. Comprobar el manual del dueño o ponerse en contacto con el distribuidor más cercano.

Productos antiguos: La cobertura de la garantía no incluye los productos con más de 6 años de antigüedad con respecto a la fecha de fabricación.

Para evitar dudas: ninguna disposición de esta tabla de garantía afecta a sus derechos legales como consumidor de conformidad con las leyes locales, según corresponda.

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Definiciones de las aplicaciones de ciclo de servicio en motores diésel

Alto rendimiento (uso recreativo)

Una capacidad nominal de alto rendimiento corresponde a aplicaciones de carga variable donde la potencia máxima está limitada a una hora de cada ocho de funcionamiento. El funcionamiento con potencia reducida (las siete horas de cada ocho en que el motor no funciona a máxima potencia) debe ser igual o inferior a la velocidad de crucero. La velocidad de crucero depende de la velocidad nominal máxima del motor (RPM):

Modelo	Velocidad nominal del motor a potencia máxima	Velocidad de crucero	Máximo de horas
2.0L I4 Nivel 2 (115 hp)	3000 RPM	2700 RPM	500 anuales
2.0L I4 Nivel 3 (115 hp)	4000 RPM	3600 RPM	500 anuales
2.0L I4 (130,150,170 hp)	4000 RPM	3600 RPM	500 anuales
2.8L I4	3800 RPM	3400 RPM	500 anuales
3.0L V6	3500 RPM	3100 RPM	500 anuales
	4000 RPM	3600 RPM	500 anuales
4.2L I6	3800 RPM	3400 RPM	500 anuales
4.2L V8	4200 RPM	3800 RPM	500 anuales

Esta potencia especificada es para aplicaciones recreativas (no comerciales).

La utilización del producto que supere las especificaciones de uso recreativo anulará la garantía y/o la garantía legal (si procede).

Servicio ligero (uso comercial)

Una clasificación para uso comercial ligero corresponde a aplicaciones de carga variable donde la potencia máxima está limitada a una hora de cada ocho de funcionamiento. El funcionamiento con potencia reducida (las siete horas de cada ocho en que el motor no funciona a máxima potencia) debe ser igual o inferior a la velocidad de crucero. La velocidad de crucero depende de la velocidad nominal máxima del motor (RPM):

Modelo	Velocidad nominal del motor a potencia máxima	Velocidad de crucero	Máximo de horas
2.0L I4 Nivel 2 (115 hp)	3000 RPM	2700 RPM	500 anuales
2.0L I4 Nivel 3 (115 hp)	4000 RPM	3600 RPM	500 anuales
2.0L I4 (130,150,170 hp)	4000 RPM	3600 RPM	500 anuales
2.8L I4 (220 hp)	3800 RPM	3400 RPM	500 anuales
3.0L V6 (150 hp)	3000 RPM	2600 RPM	1500 anuales
3.0L V6 (230 hp)	3500 RPM	3100 RPM	1500 anuales
	4000 RPM	3600 RPM	1000 anuales
3.0L V6 (260 hp)	4000 RPM	3600 RPM	1000 anuales
4.2L I6 (270, 320, 350 hp)	3800 RPM	3400 RPM	500 anuales
4.2L V8 (335 hp)	4200 RPM	3800 RPM	1500 anuales
4.2L V8 (370 hp)	4200 RPM	3800 RPM	1000 anuales

Se define como uso comercial todo uso del producto relacionado con un trabajo o empleo, o todo uso del producto que genere ingresos, durante cualquier parte del período de garantía, incluso si el producto solo se usa ocasionalmente para tales fines.

La utilización del producto que supere las especificaciones de uso comercial ligero anulará la garantía y/o la garantía legal (si procede).

2. GARANTÍA LIMITADA DE MERCURY MARINE

Garantía limitada de Mercury Marine

IMPORTANTE: Esta garantía limitada de fábrica se aplica a los nuevos productos fueraborda Mercury, MerCruiser, Mercury Diesel y Mercury Racing de uso recreativo comprados en EMEA y CEI. Los términos y condiciones pueden variar. El concesionario de Mercury debe facilitar esos términos y condiciones al cliente en el momento de la compra del producto Mercury.

Cobertura

Mercury Marine garantiza sus productos nuevos contra defectos del material y la fabricación durante el período que se indica más adelante.

Duración de la cobertura

Esta garantía proporciona cobertura durante el período especificado en las **Tablas de garantías**. Dicho período comienza en la fecha en que se vendió por primera vez este producto a un comprador final para uso recreativo, o la fecha en que se puso en servicio por primera vez, lo que ocurra primero.

La reparación o la sustitución de piezas, o la realización del servicio de mantenimiento que establece esta garantía, no extienden la duración de la garantía más allá de su fecha de vencimiento original. La cobertura de garantía vigente puede transferirse de un cliente para uso recreativo a otro cliente para el mismo uso después de la reinscripción adecuada del producto. La cobertura de la garantía vigente no es transferible si proviene de un cliente de uso comercial o si está destinada a él.

La cobertura de la garantía podrá rescindirse para el producto usado:

- Embargado a un cliente final
- Comprado en una subasta
- Comprado en un desguace
- Comprado a una compañía de seguros que obtuvo el producto como resultado de una reclamación de seguro

Uso comercial

Los usuarios comerciales de estos productos disponen de una cobertura de garantía de un año a partir de la fecha de la primera venta, o un año a partir de la fecha en que el producto se puso en servicio por primera vez, lo que ocurra primero. Se define como uso comercial todo uso del producto relacionado con un trabajo o empleo, o todo uso del producto que genere ingresos, durante cualquier parte del período de garantía, aunque el producto solo se use ocasionalmente para dichos fines.

Condiciones que se deben cumplir para obtener la cobertura de la garantía

La cobertura de la garantía se proporciona solo a los clientes finales que compren el producto a un concesionario de Mercury Marine autorizado para distribuirlo en el país en el que se ha producido la venta, y solo después de efectuar y documentar el proceso de inspección previo a la entrega especificado por Mercury Marine. La cobertura de la garantía entra en vigor después del adecuado registro del producto por parte del concesionario. La garantía puede quedar anulada a la discreción única de Mercury Marine a causa de información inexacta de inscripción de garantía relativa al uso recreativo o el cambio posterior del uso recreativo al comercial (salvo que se haya vuelto a registrar correctamente).

Tenga en cuenta que el incumplimiento (a tiempo) de todas las instrucciones de uso y mantenimiento indicadas en el Manual de funcionamiento y mantenimiento puede hacer que la garantía y/o la garantía legal (si procede) sean total o parcialmente nula.

Para aplicar la cobertura de la garantía, Mercury Marine se reserva el derecho de exigir pruebas que acrediten que se ha realizado un mantenimiento correcto.

Qué hará Mercury

La única y exclusiva obligación de Mercury de acuerdo con esta garantía se limita, a discreción de Mercury, a la reparación de una pieza defectuosa, a la sustitución de tal pieza o piezas por piezas nuevas o reacondicionadas certificadas por Mercury Marine, o al reembolso del precio de compra del producto Mercury. Mercury se reserva el derecho de mejorar o modificar productos de vez en cuando sin que tal cosa suponga obligación alguna de modificar productos fabricados previamente.

2. GARANTÍA LIMITADA DE MERCURY MARINE

Cómo obtener la cobertura de la garantía

El cliente debe conceder a Mercury una oportunidad razonable para efectuar la reparación, así como el acceso razonable al producto para llevar a cabo el servicio de garantía. Las reclamaciones de garantía deben efectuarse llevando el producto a un concesionario de Mercury para que lo inspeccione y realice la reparación. Si el comprador no puede entregar el producto a dicho concesionario, se debe informar por escrito a Mercury. Mercury Marine realizará los trámites necesarios para la inspección y cualquier reparación que cubra la garantía. En este caso, el comprador deberá pagar todos los gastos de transporte y/o el tiempo de desplazamiento correspondientes. Si la garantía no cubre el servicio proporcionado, el comprador deberá pagar toda la mano de obra y materiales correspondientes, así como cualquier otro gasto asociado a dicho servicio. Salvo que lo solicite Mercury, el comprador no deberá enviar el producto o las piezas del mismo directamente a Mercury. A fin de obtener cobertura cuando se solicita servicio de garantía se debe presentar al concesionario prueba de que la propiedad ha sido registrada.

Exclusiones de cobertura

Esta garantía no cubre:

- Labores de mantenimiento rutinarias, puestas a punto o ajustes
- Uso y desgaste normales
- Pintura descolorida
- Camisas o rotores de la bomba del propulsor a chorro
- Cojinetes del eje de transmisión dañados por el agua debido a un mantenimiento incorrecto

Esta garantía tampoco cubre daños ocasionados por ninguna de las causas siguientes:

- Uso indebido
- Uso anormal
- Uso de una relación de engranajes o hélice que no permita el funcionamiento del motor en su intervalo de RPM recomendado (consultar el manual de funcionamiento y mantenimiento)
- Uso del producto de una manera incompatible con el funcionamiento y ciclo de trabajo recomendado (consulte el Manual de operación y mantenimiento).
- Negligencia
- Accidente
- Inmersión
- Instalación incorrecta (las especificaciones y técnicas de instalación correctas se indican en las instrucciones de instalación del producto)
- Reparación incorrecta
- Uso de accesorios o elementos no fabricados ni vendidos por Mercury Marine
- Uso con combustibles, aceites o lubricantes que no sean adecuados para el producto (consulte el Manual de operación y mantenimiento).
- Alteración o eliminación de piezas
- Entrada de agua en el motor por la admisión de combustible, la admisión de aire o el sistema de escape
- Insuficiente agua de refrigeración debido al bloqueo del sistema de refrigeración por cuerpos extraños, uso del motor fuera del agua, o montaje del motor demasiado alto en el peto de popa
- Uso de la embarcación con una compensación excesiva hacia fuera del motor o la transmisión
- Choque con un objeto sumergido

La garantía queda anulada si el producto se utiliza en carreras u otras actividades de competición, o si se utiliza un fueraborda Mercury con una unidad inferior tipo competición, en cualquier momento, incluso por un propietario anterior del producto.

2. GARANTÍA LIMITADA DE MERCURY MARINE

Esta garantía no cubre los gastos relacionados con el arrastre, botadura, remolque, almacenamiento, servicios telefónicos, alquiler, molestias, derechos de guía, cobertura de seguro, pagos de préstamos, pérdida de tiempo, pérdida de ingresos, o cualquier otro tipo de daños incidentales o emergentes. Asimismo, no están cubiertos por esta garantía los gastos asociados con la extracción o reemplazo de partes u otros materiales de la embarcación para tener acceso al producto.

Ninguna persona ni entidad, incluidos los concesionarios autorizados de Mercury Marine, ha sido autorizada por Mercury Marine para realizar ninguna declaración, representación ni garantía con respecto al producto distinta a las que se incluyen en esta garantía, y en caso de que se hicieran, no se le podrán reclamar por la vía legal a Mercury Marine.

CLÁUSULA DE EXENCIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

SE RECHAZAN EXPRESAMENTE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD Y APTITUD PARA UN FIN PARTICULAR. EN LA MEDIDA EN QUE NO SE PUEDAN RECHAZAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS QUEDAN LIMITADAS A LA DURACIÓN DE LA GARANTÍA EXPRESA. SE EXCLUYEN DE LA COBERTURA DE ESTA GARANTÍA LOS DAÑOS IMPREVISTOS Y EMERGENTES. ALGUNOS ESTADOS O PAÍSES NO PERMITEN AÑADIR CLÁUSULAS DE EXENCIÓN, LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDADES COMO LAS QUE SE ACABAN DE DESCRIBIR; EN CONSECUENCIA, ES POSIBLE QUE NO SEAN APLICABLES AL COMPRADOR DE ESTE PRODUCTO. ESTA GARANTÍA OFRECE DERECHOS ESPECÍFICOS ADEMÁS DE LOS DERECHOS LEGALES DE QUE SE DISPONE, LOS CUALES VARÍAN DE PAÍS A PAÍS. PARA EVITAR DUDAS, ESTA GARANTÍA LIMITADA NO AFECTA EN MODO ALGUNO A NINGUNO DE SUS DERECHOS LEGALES A LA GARANTÍA LEGAL (SEGÚN CORRESPONDA).

Transferencia de garantía

EMEA y CEI

La garantía puede transferirse al siguiente propietario, pero únicamente para el resto de tiempo disponible de la garantía. La garantía de los productos utilizados para aplicaciones comerciales no se puede transferir.

Para los productos adquiridos fuera de EMEA y la CEI, dirigirse al distribuidor nacional o al Centro de servicio más próximo. Se puede encontrar fácilmente mediante el Localizador de la red de concesionarios (Dealer Network Locator) de nuestro sitio web

Para transferir la garantía al nuevo propietario, envíe por correo postal una copia de la factura de venta o del acuerdo de compra, el nombre y la dirección del nuevo propietario y el número de serie del motor a su distribuidor o concesionario autorizado de Mercury. Este se encargará de realizar la solicitud al representante de Mercury.

Una vez tramitada la transferencia de la garantía, Mercury Marine registrará la información del nuevo propietario.

Este servicio es gratuito.

Fuera de EMEA y la CEI

Para los productos adquiridos fuera de EMEA y la CEI, dirigirse al distribuidor nacional o al Centro de servicio más próximo.

2. GARANTÍA LIMITADA DE MERCURY MARINE

Condiciones adicionales de la garantía limitada de Mercury Marine para fueraborda V12, transmisiones Zeus Pod y productos Mercury Diesel 3,0 L y 6,7 L

Cobertura

La garantía limitada de Mercury Marine para fueraborda V12, transmisiones Zeus Pod y productos Mercury Diesel 3,0 L y 6,7 L comprende todos los gastos razonables y habituales relacionados con una reparación en virtud de la garantía, incluidas las piezas, la mano de obra y los desplazamientos; sin embargo, el centro de reparación autorizado de Mercury Marine deberá obtener una autorización previa del departamento de servicio de Mercury Marine antes de comenzar una reparación con arreglo a la garantía. Si la reparación en virtud de la garantía no se puede realizar en el centro de reparación autorizado, las dietas de viaje para un uso comercial o recreativo se limitarán a 250 millas y 5 horas por cada solicitud relacionada con la garantía. El centro de reparación autorizado deberá obtener una autorización previa del departamento de servicio de Mercury Marine antes de iniciar las actividades de desplazamiento.

Garantía limitada ampliada de los componentes principales

La garantía limitada ampliada para los componentes principales comienza cuando termina la garantía limitada de Mercury Marine para usos recreativos de tres años. La garantía limitada ampliada para los componentes principales cubre durante 24 meses o 1000 horas de servicio adicionales (lo que suceda primero) las averías aseguradas de los siguientes componentes:

Componentes de la transmisión Zeus Pod	Componentes del motor diésel 3.0L y 6.7L
<ul style="list-style-type: none">• Pieza moldeada del cárter de engranajes marítimos• Pieza moldeada del alojamiento de la caja separadora de engranajes marítimos• Pieza moldeada del alojamiento del accionador de dirección• Pieza moldeada de la sección intermedia de la transmisión• Anillos de la abrazadera• Eje de transmisión (juntas universales no incluidas)* <p>No se incluyen los daños ocasionados por golpes subacuáticos en los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pieza moldeada de la caja de engranajes inferior• Pieza moldeada del compensador• Pieza moldeada del cojinete de apoyo• Eje intermedio• Talón de quilla	<ul style="list-style-type: none">• Pieza moldeada del cárter de engranajes marítimos• Pieza moldeada del bloque de cilindros• Pieza moldeada de la culata• Pieza forjada del eje de levas• Pieza forjada del cigüeñal• Pieza forjada de la biela• Alojamiento del volante• Caja de engranajes de distribución• Engranajes de distribución
<p><i>*Para reunir los requisitos para disfrutar de la cobertura, Mercury Marine debe haber suministrado el eje de transmisión original al fabricante de embarcaciones.</i></p>	

3. GARANTÍA AMPLIADA DE 5 AÑOS

Garantía ampliada de 5 años

Garantía ampliada

Para todos los productos marcados como elegibles para el programa de garantía ampliada de 5 años (véase **Tablas de garantías**), los clientes minoristas tienen la oportunidad de ampliar la **Garantía limitada de Mercury Marine** del producto elegible hasta 5 años.

Al vencer la Garantía limitada del producto, se ampliará automáticamente por un año adicional, y hasta 5 años en total, siempre que se cumplan las condiciones que se indican a continuación.

La cobertura de la garantía que no haya vencido puede transferirse a un nuevo comprador minorista tras un nuevo registro adecuado del producto.

Condiciones que se deben cumplir para obtener la cobertura de garantía ampliada

Los clientes minoristas tienen derecho a la Garantía ampliada siempre que el producto sea comprado y la garantía sea registrada por un distribuidor autorizado por Mercury Marine. Además, deberá completarse y documentarse el proceso de inspección previo a la entrega especificado por Mercury Marine en el momento de la entrega del producto. El mantenimiento del motor debe ser realizado por un concesionario autorizado de acuerdo con el programa de mantenimiento del Manual de funcionamiento y mantenimiento, y como mínimo una vez al año dentro de la fecha de registro de recurrencia para obtener la ampliación de la garantía. Para aplicar la cobertura de la garantía ampliada, Mercury Marine se reserva el derecho de exigir pruebas que acrediten que se ha realizado un mantenimiento correcto.

El incumplimiento (a tiempo) de todas las instrucciones de uso y mantenimiento indicadas en el Manual de funcionamiento y mantenimiento puede hacer que la garantía y/o la garantía legal (si procede) sean total o parcialmente nula.

Cobertura

La garantía ampliada cuenta con el respaldo de fábrica y ofrece la misma cobertura de garantía integral que la **Garantía limitada de Mercury Marine** (incluida la mano de obra) para fallos del producto causados por defectos en los materiales o en la mano de obra. La garantía ampliada de 5 años permite la reparación del motor mediante la reparación o sustitución de piezas con un defecto probado de los materiales o la mano de obra durante el período de garantía aplicable. Todas las piezas reemplazadas al amparo de la garantía se considerarán parte del producto original, por lo que cualquier garantía de esas piezas vencerá al mismo tiempo que la garantía original del producto.

Las exclusiones detalladas en la póliza de **Garantía limitada de Mercury Marine** se aplican a la garantía ampliada.

3. GARANTÍA AMPLIADA DE 5 AÑOS

Notas:

4. GARANTÍA LIMITADA CONTRA LA CORROSIÓN

Garantía limitada contra la corrosión (solo uso recreativo)

La corrosión puede producirse de forma natural con el tiempo en ciertos entornos y se considera una parte integral del desgaste normal del producto Mercury Marine. Como fabricante de primera clase de productos marinos, Mercury Marine ofrece a todos los usuarios recreativos protección de su producto contra la corrosión dentro de los límites y en las siguientes condiciones indicadas.

Cobertura

Mercury Marine garantiza que cada nuevo producto de uso recreativo no quedará inservible como consecuencia directa de la corrosión durante el período que se indica a continuación.

Duración de la cobertura

Esta garantía limitada contra la corrosión proporciona cobertura durante el período especificado en las **Tablas de garantías**. Dicho período comienza en la fecha en que se vendió por primera vez este producto, o la fecha en que se puso en servicio por primera vez, lo que ocurra primero. La reparación y la sustitución de piezas, o la realización del mantenimiento con arreglo a esta garantía limitada contra la corrosión, no amplían la duración de la garantía una vez superada su fecha de vencimiento original. La cobertura de la garantía que no haya vencido puede transferirse a un nuevo comprador (uso no comercial) volviendo a registrar debidamente el producto.

Rescisión de la cobertura

La cobertura de la garantía podrá rescindirse para el producto usado:

- Embargado a un cliente final
- Comprado en una subasta
- Comprado en un desguace
- Comprado a una compañía de seguros que obtuvo el producto como resultado de una reclamación de seguro

Condiciones que se deben cumplir para obtener la cobertura de la garantía

Cobertura

La cobertura de la garantía se proporciona solo a los clientes finales que compren el producto a un concesionario de Mercury Marine autorizado para distribuirlo en el país en el que se ha producido la venta, y solo después de efectuar y documentar el proceso de inspección previo a la entrega especificado por Mercury Marine. La cobertura de la garantía entra en vigor después del adecuado registro del producto por parte del concesionario. En la embarcación deben utilizarse los dispositivos de prevención de corrosión especificados en el Manual de funcionamiento y mantenimiento y debe realizarse un mantenimiento rutinario (incluyendo, entre otros, el cambio de ánodos de sacrificio, el uso de los lubricantes indicados y el retoque de melladuras y rayas) según el programa que aparece en el Manual de funcionamiento y mantenimiento para conservar la cobertura de la garantía. Para aplicar la cobertura de la garantía, Mercury Marine se reserva el derecho de exigir pruebas que acrediten que se ha realizado un mantenimiento correcto.

Qué hará Mercury

La única y exclusiva obligación de Mercury de acuerdo con esta garantía limitada contra la corrosión se limita, a decisión nuestra, a la reparación de una pieza afectada por la corrosión, a la sustitución de tal pieza o piezas por piezas nuevas o reacondicionadas certificadas por Mercury Marine, o al reembolso del precio de compra del producto Mercury. Mercury se reserva el derecho de mejorar o modificar productos de vez en cuando sin que tal cosa suponga obligación alguna de modificar productos fabricados previamente.

4. GARANTÍA LIMITADA CONTRA LA CORROSIÓN

Cómo obtener la cobertura de la garantía

El cliente debe conceder a Mercury una oportunidad razonable para efectuar la reparación, así como el acceso razonable al producto para el servicio de garantía. Las reclamaciones de garantía deben efectuarse llevando el producto a un concesionario de Mercury para que lo inspeccione y realice la reparación. Si el comprador no puede entregar el producto a dicho concesionario, se debe informar por escrito a Mercury. Mercury Marine realizará los trámites necesarios para la inspección y cualquier reparación que cubra la garantía. En este caso, el comprador deberá pagar todos los gastos de transporte y/o el tiempo de desplazamiento correspondientes. Si la garantía limitada contra la corrosión no cubre el servicio proporcionado, el comprador deberá pagar toda la mano de obra y materiales correspondientes, así como cualquier otro gasto asociado a dicho servicio. Salvo que lo solicite Mercury, el comprador no deberá enviar el producto o las piezas del mismo directamente a Mercury. A fin de obtener cobertura cuando se solicita servicio de garantía se debe presentar al concesionario prueba de que la propiedad ha sido registrada.

Exclusiones de cobertura

Esta garantía limitada contra la corrosión no cubre:

- Corrosión del sistema eléctrico
- Corrosión resultante de daños
- Corrosión que ocasiona daños superficiales
- Daño resultante de uso indebido o servicio incorrecto
- Corrosión de accesorios, instrumentos, o sistemas de dirección
- Daños a causa de la vegetación marina
- Producto vendido con una garantía limitada inferior a un año
- Piezas de repuesto (piezas compradas por el cliente)
- Productos utilizados en una aplicación comercial

Se define como uso comercial todo uso del producto relacionado con trabajo o empleo, o todo uso del producto que genere ingresos, durante cualquier parte del período de garantía, aunque el producto solo se use ocasionalmente para dichos fines.

CLÁUSULA DE EXENCIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

SE RECHAZAN EXPRESAMENTE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD Y APTITUD PARA UN FIN PARTICULAR. EN LA MEDIDA EN QUE NO SE PUEDAN RECHAZAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS QUEDAN LIMITADAS A LA DURACIÓN DE LA GARANTÍA EXPRESA. SE EXCLUYEN DE LA COBERTURA DE ESTA GARANTÍA LOS DAÑOS IMPREVISTOS Y EMERGENTES. ALGUNOS ESTADOS O PAÍSES NO PERMITEN AÑADIR CLÁUSULAS DE EXENCIÓN, LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDADES COMO LAS QUE SE ACABAN DE DESCRIBIR; EN CONSECUENCIA, ES POSIBLE QUE NO SEAN APLICABLES AL COMPRADOR DE ESTE PRODUCTO. ESTA GARANTÍA OFRECE DERECHOS ESPECÍFICOS ADEMÁS DE LOS DERECHOS LEGALES DE QUE SE DISPONE, LOS CUALES VARÍAN. PARA EVITAR DUDAS, ESTA GARANTÍA LIMITADA NO AFECTA EN MODO ALGUNO A NINGUNO DE SUS DERECHOS LEGALES A LA GARANTÍA LEGAL (SEGÚN CORRESPONDA).

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Declaraciones de conformidad - RCD 2013/53/UE

Las siguientes declaraciones de conformidad corresponden a motores que ostenten la marca CE junto con el número de organismo notificado 0098. Estos motores cumplen los requisitos de la Directiva sobre embarcaciones recreativas 2013/53/UE.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Fueraborda - TMC (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Tohatsu Marine Corporation (TMC) Mercury Marine Joint Venture		
Dirección: Shimodaira 4495-9		
Población: Komagane-City, Nagano	Código postal: 399-4101	País: Japón

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de ruido: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H
Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de ruido:	<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> Aa	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H		
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva sobre seguridad de la maquinaria 2006/42/CE; Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Motor fueraborda	<input checked="" type="checkbox"/> Gasolina <input checked="" type="checkbox"/> GLP	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre del modelo o de la familia de motores	Número de serie inicial	Certificado del módulo H
Carburador de 4 tiempos 0,086 L 2,5 CV, 3,5 CV	1R000000	RCDH000000C
4 CV, 5 CV, 5 CV LP, 6 CV Carburador de 4 tiempos 0,123 L	1R000000	RCDH000000C
Carburador de 4 tiempos 0,209 L 8 CV, 9,9 CV	1R000000	RCDH000000C
8 hp, 9,9 hp 0,209 l 4 tiempos EFI (nuevo)	1R000000	RCDH000000C
EFI de 4 tiempos 0,333 L 9,9 CV, 10 CV, 15 CV, 20 CV	1R000000	RCDH000000C
25 hp, 30 hp 0,5 l 4 tiempos EFI (nuevo)	1R000000	RCDH000000C
EFI de 4 tiempos 0,526 L 25 CV, 30 CV	1R000000	RCDH000000C

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otros documentos/métodos normativos	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido				
C.1 Niveles de emisión de ruido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 14509-1:2018
C.2 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manual del propietario

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante del motor, declaro que los motores mencionados anteriormente cumplen todos los requisitos esenciales aplicables de la forma especificada.

Nombre y función:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

1 de julio de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Fueraborda - 30/35/40/50/60 FourStroke (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Mercury Marine Technology Suzhou Co., Ltd.		
Dirección: No. 200 Suhong Middle Road, Suzhou Industrial Park		
Población: Suzhou	Código postal: 215021	País: China

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de ruido: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H
Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de ruido:	<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> Aa	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H		
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva sobre seguridad de la maquinaria 2006/42/CE; Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Motor fueraborda	<input checked="" type="checkbox"/> Gasolina	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre del modelo o de la familia de motores	Número de serie inicial	Certificado del módulo H
EFI de 3 cilindros 30 CV, 40 CV	1C300000	RCDH000000C
Carburado de 3 cilindros 40 CV	1C300000	RCDH000000C
30 hp, 35 hp Jet, 40 hp, 40 hp SeaPro, 40 hp Jet, 50 hp, 60 hp, 60 hp SeaPro 4 cilindros EFI	1C300000	RCDH000000C
EFI de 4 cilindros Race 60 CV	1C300000	RCDH000000C

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/ método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido				
C.1 Niveles de emisión de ruido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 14509-1:2018
C.2 Manual del propietario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manual del propietario

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante del motor, declaro que los motores mencionados anteriormente cumplen todos los requisitos esenciales aplicables de la forma especificada.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

1 de julio de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Fueraborda - Large FourStroke (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Mercury Marine		
Dirección: W6250 Pioneer Road, P.O. Box 1939		
Población: Fond du Lac, WI	Código postal: 54936-1939	País: EE.UU.

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de ruido: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H
Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de ruido:	<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> Aa	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H		
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva sobre seguridad de la maquinaria 2006/42/CE; Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Motor fueraborda	<input checked="" type="checkbox"/> Gasolina	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre del modelo o de la familia de motores	Números de serie iniciales	Certificado del módulo H
Verado en línea 6 cilindros: 200, 225, 250, 275, 300, 350, 400 hp; 400R	0P401000 2B000000 3B000000	RCDH000000C
2,1 l 4 tiempos EFI: 65 jet, 75, 75 SeaPro, 80, 80 jet, 90, 90 SeaPro, 100, 115 hp, 115 SeaPro, 115 Pro XS	2B000000 3B000000	RCDH000000C
3,0 l 4 tiempos: 105 hp jet, 150 hp, 150 SeaPro, 150 Pro XS	0P401000 2B000000 3B000000	RCDH000000C
3,4 l V6 4 tiempos: 150R, 175 hp, 175 Pro XS, 200 hp, 200R, 200 SeaPro, 225 hp	2B000000 3B000000	RCDH000000C
4,6 l V8 4 tiempos: 200 Pro XS, 225 SeaPro, 225 Pro XS, 250 hp, 250 SeaPro, 250 Pro XS, 250 AMS, 250R, 300 hp, 300 SeaPro, 300 Pro XS, 300 AMS, 300R, 300R AMS	2B000000 3B000000	RCDH000000C
5,7 l 4 tiempos: 350 hp, 400 hp, 400R	3B000000	RCDH000000C
7,6 l 4 tiempos: 500 hp SeaPro, 600 hp Verado	3B000000	RCDH000000C

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido				
C.1 Niveles de emisión de ruido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 14509-1:2018
C.2 Manual del propietario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manual del propietario

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante del motor, declaro que los motores mencionados anteriormente cumplen todos los requisitos esenciales aplicables de la forma especificada.

Nombre y función:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine

Fecha y lugar de emisión:

1 de julio de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Fueraborda: Mercury Racing (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Mercury Racing		
Dirección: N7480 County Road UU		
Población: Fond du Lac, WI	Código postal: 54935	País: EE.UU.

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de ruido: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H
Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de ruido:	<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> Aa	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H		
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva sobre seguridad de la maquinaria 2006/42/CE; Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Motor fueraborda	<input checked="" type="checkbox"/> Gasolina	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre del modelo o de la familia de motores	Números de serie iniciales	Certificado del módulo H
3,4 l 4 tiempos 150R, 200R	1E000000 3B000000	RCDH000000C
4,6 l 4 tiempos sobrealimentado 450R, 500R	1E000000	RCDH000000C
4,6 l 4 tiempos 250R, 300R, 300R AMS	1E000000 3B000000	RCDH000000C
5,7 l 4 tiempos 400R	1E000000 3B000000	RCDH000000C

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido				
C.1 Niveles de emisión de ruido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 14509-1:2018
C.2 Manual del propietario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manual del propietario

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante del motor, declaro que los motores mencionados anteriormente cumplen todos los requisitos esenciales aplicables de la forma especificada.

Nombre y función:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

1 de agosto de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - DER 2013/53/UE

Notas:

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - NO SUJETOS A LA DER

Declaraciones de conformidad

Las siguientes declaraciones de conformidad se aplican a los motores marcados con la marca CE.

Fuerabordas de dos tiempos para usos comerciales, no conformes con la DER

Fabricante: Mercury Marine
W6250 Pioneer Road
Fond du Lac, WI 54936-1939, EE.UU.

Representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC
Parc Industriel de Petit-Rechain,
B-4800 Verviers, Bélgica

Directiva sobre seguridad de la maquinaria

2006/42/CE

Principios de integración de la seguridad (1.1.2)	ISO 12100-1; ISO 12100-2; EN 1050
Emissiones sonoras (1.5.8)	ICOMIA 39/94
Vibración (1.5.9)	ICOMIA 38/94

Directiva sobre compatibilidad electromagnética

2014/30/UE

Norma sobre emisiones genéricas	EN 61000-6-3
Norma sobre inmunidad genérica	EN 61000-6-1
Vehículos, embarcaciones y dispositivos impulsados por motores de combustión interna - Características de perturbaciones radioeléctricas	SAE J551 CISPR 12; EN 55012:2002/A1:2005
Pruebas de descarga electrostática	EN 61000-6-2; EN 61000-4-2; EN 61000-4-3

Tipo de motor: Fueraborda
Tipo de combustible: Gasolina
Ciclo de combustión: dos tiempos

Familia de motores	Número de serie inicial
0,262 L - 15 CV	1B000000
0,644 L - 40 CV	1B000000
0,967 L - 50 CV, 55 CV, 60 CV	1B000000
1,3 L - 75 CV, 90 CV	1B000000
3,0 L - 225 CV, 250 CV	1B000000

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - NO SUJETOS A LA DER

Declaración expedida bajo la exclusiva responsabilidad de Mercury Marine y Brunswick Marine in EMEA LLC.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - NO SUJETOS A LA DER

Fueraborda - Dos tiempos comercial, TMC – No cumple con la normativa RCD

Fabricante: Tohatsu Marine Corporation (TMC) Mercury Marine Joint Venture
Shimodaira 4495-9,
Komagane-City, Nagano, 399-4101, Japón

Representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC
Parc Industriel de Petit-Rechain,
B-4800 Verviers, Bélgica

Directiva sobre seguridad de la maquinaria 2006/42/CE

Principios de integración de la seguridad (1.1.2)	ISO 12100-1; ISO 12100-2; EN 1050
Emisiones sonoras (1.5.8)	ICOMIA 39/94
Vibración (1.5.9)	ICOMIA 38/94

Directiva sobre compatibilidad electromagnética 2014/30/UE

Norma sobre emisiones genéricas	EN 61000-6-3
Norma sobre inmunidad genérica	EN 61000-6-1
Vehículos, embarcaciones y dispositivos impulsados por motores de combustión interna - Características de perturbaciones radioeléctricas	SAE J551 CISPR 12; EN 55012:2002/A1:2005
Pruebas de descarga electrostática	EN 61000-6-2; EN 61000-4-2; EN 61000-4-3

Tipo de motor: Fueraborda
Tipo de combustible: Gasolina
Ciclo de combustión: dos tiempos

Familia de motores	Número de serie inicial
0,075 L - 2,5 CV, 3,3 CV	1B000000
0,102 L - 4 CV, 5 CV	1B000000
0,169 L - 6 CV, 8 CV, 9,8 CV, 9,9 CV	0N000000
0,247 L - 9,9 CV	0N000000
0,294 L - 15 CV, 18 CV	0N000000
0,430 L - 25 CV, 30 CV	0N000000
0,697 L - 40 CV, 50 CV	0N000000

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD SOBRE FUERABORDAS MERCURY - NO SUJETOS A LA DER

Declaración expedida bajo la exclusiva responsabilidad de Mercury Marine y Brunswick Marine in EMEA LLC.

Nombre / cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023

Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

Contacto para normativas europeas:

Regulations and Product Safety Department,

Mercury Marine

Fond du Lac, WI EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCUISER A GASOLINA - DER 2013/53/UE

Declaraciones de conformidad - RCD 2013/53/UE

Las siguientes declaraciones de conformidad corresponden a motores que ostenten la marca CE junto con el número de organismo notificado 0098. Estos motores cumplen los requisitos de la Directiva sobre embarcaciones recreativas 2013/53/UE.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCUISER A GASOLINA - DER 2013/53/UE

MerCruiser intraborda y TowSport (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Mercury Marine		
Dirección: W6250 Pioneer Road, P.O. Box 1939		
Población: Fond du Lac, WI	Código postal: 54936-1939	País: EE.UU.

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV		
Dirección: Brooktorkai 18		
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania Número de identificación: 0098

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Motor intraborda	<input checked="" type="checkbox"/> Gasolina	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre de la familia de motores	Número único de identificación del motor: Número de serie inicial	Número de certificado del módulo H de EC
6.2 MPI ECT (300, 350)	2A000000	RCDH000000C
TowSport 6.2 MPI ECT (320, 370)	2A000000	RCDH000000C
8.2 Horizon ECT	2A000000	RCDH000000C
Tecnología de control de emisiones (ECT)	2A000000	RCDH000000C

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCUISER A GASOLINA - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.A—Requisitos fundamentales				
A.5 Requisitos para la instalación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8846:2017 Protección contra la inflamación de los ambientes gaseosos inflamables
				ISO 15584:2017 Componentes eléctricos y de combustible montados en el motor
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido	Consultar la declaración de conformidad de la embarcación en la que se haya efectuado la instalación del motor o los motores			

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante. En nombre del fabricante del (de los) motor(es), declaro que el (los) mismo(s) cumplirá(n) los requisitos de emisiones de gases de escape de la directiva 2013/53/UE, si se instala(n) en una embarcación recreativa de acuerdo con las instrucciones suministradas por el fabricante del (de los) motor(es), y que este (estos) motor(es) no debe(n) ponerse en servicio hasta confirmarse que la embarcación recreativa en la que se vaya(n) a instalar cumple las disposiciones correspondientes de las directivas mencionadas.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine

Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCUISER A GASOLINA - DER 2013/53/UE

MerCruiser dentrofueraaborda (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Mercury Marine		
Dirección: W6250 Pioneer Road, P.O. Box 1939		
Población: Fond du Lac, WI	Código postal: 54936-1939	País: EE.UU.

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de ruido: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H
Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de ruido:	<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> Aa	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H		
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Z o dentrofueraaborda con sistema integral de escape	<input checked="" type="checkbox"/> Gasolina	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre de la familia de motores	Número único de identificación del motor: Número de serie inicial	Número de certificado del módulo H de EC
4,5 MPI ECT	2A000000	RCDH000000C
6,2 MPI ECT	2A000000	RCDH000000C
8,2 MAG ECT	2A000000	RCDH000000C
8,2 MAG H.O. Tecnología de control de emisiones (ECT)	2A000000	RCDH000000C

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURISER A GASOLINA - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.A—Requisitos fundamentales				
A.5 Requisitos para la instalación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8846:2017 Protección contra la inflamación de los ambientes gaseosos inflamables
				ISO 15584:2017 Componentes eléctricos y de combustible montados en el motor
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido				
C.1 Niveles de emisión de ruido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 14509-1:2018
C.2 Manual del propietario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manual del propietario

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que los motores mencionados anteriormente cumplen todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine

Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURISER A GASOLINA - DER 2013/53/UE

Mercury regata dentrofueraaborda (DER2 2016)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Mercury Racing		
Dirección: N7480 County Road UU		
Población: Fond du Lac, WI	Código postal: 54937-9385	País: EE.UU.

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input checked="" type="checkbox"/> H
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> z o dentrofueraaborda sin sistema integral de escape	<input checked="" type="checkbox"/> Gasolina	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre de la familia de motores	Número único de identificación del motor: Número de serie inicial	Número de certificado del módulo H de EC
8,6 l EFI 520, 540	0M975817	RCDH000000C
8,7 l EFI 565	0M975817	RCDH000000C
8,2 l SCi 600, 700	0M975817	RCDH000000C
9,0 L QC4 NA 860	0M975817	RCDH000000C
9,0 L QC4 1100, 1350, 1100/1350, 1550	0M975817	RCDH000000C

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCUISER A GASOLINA - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/ método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.A				
A.5 Requisitos para la instalación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8846:2017 Protección contra la inflamación de los ambientes gaseosos inflamables
				ISO 15584:2017 Componentes eléctricos y de combustible montados en el motor
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido	Consultar la declaración de conformidad de la embarcación en la que se haya efectuado la instalación del motor o los motores			

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante. En nombre del fabricante del (de los) motor(es), declaro que el (los) mismo(s) cumplirá(n) los requisitos de emisiones de gases de escape de la directiva 2013/53/UE, si se instala(n) en una embarcación recreativa de acuerdo con las instrucciones suministradas por el fabricante del (de los) motor(es), y que este (estos) motor(es) no debe(n) ponerse en servicio hasta confirmarse que la embarcación recreativa en la que se vaya(n) a instalar cumple las disposiciones correspondientes de las directivas mencionadas.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURISER A GASOLINA - DER 2013/53/UE

Notas:

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Declaraciones de conformidad - DER 2013/53/UE

Las siguientes declaraciones de conformidad se aplican a los motores marcados con la marca CE. Estos motores cumplen los requisitos de la Directiva 2013/53/CE relativa a las embarcaciones de recreo.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Intrabordas diésel - 2.0L, 3.0L (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Fiat Chrysler Automobiles S. p. A.		
Dirección: 29 Via Ferrarese 29		
Población: Cento	Código postal: 44042	País: Italia

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: 4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones del escape 1: TÜV SÜD Product Service GmbH		
Dirección: Ridlerstrasse 65		
Población: Múnich	Código postal: 80339	País: Alemania Nº de identificación: 0123

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape 2: International Marine Certification Institute (IMCI)		
Dirección: Rue Abbé Cuypers 3		
Población: Bruselas	Código postal: B-1040	País: Bélgica Nº de identificación: 0609

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input checked="" type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> H
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor:	Tipo de combustible:	Ciclo de combustión:
<input checked="" type="checkbox"/> Motor intraborda	<input checked="" type="checkbox"/> Diésel	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta Declaración de conformidad

Nombre del modelo o de la familia de motores	Número(s) exclusivo(s) de identificación del motor o código(s) de la familia de motores	Nº del certificado de aprobación de tipo o del certificado CE de examen de tipo
53D – MR504LS3	Mercury diésel 2,0 l 130	TÜV SÜD: SB5A 16 10 93877 004
52D – MR504LB3	Mercury diésel 2,0 l 115	
55D – MR504LX3	Mercury diésel 2,0 l 170	IMCI: EXVMM0001
54D – MR504LH3	Mercury diésel 2,0 l 150	
69D – MR506SS3	Mercury diésel 3,0 l 230	IMCI: EXFCAI001
66D – MR506SH3	Mercury diésel 3,0 l 270	

Requisitos básicos	Normas	Otro documento normativo/método	Archivo técnico	Especificar más detalladamente (* = norma obligatoria)
Anexo I.B – Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

B.2 Requisitos de emisiones de escape	<input checked="" type="checkbox"/> *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	*ISO 18854:2015
B.3 Duración	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del usuario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo I.C – Emisiones de ruido	Consultar la declaración de conformidad de la embarcación en la que se ha(n) instalado el(los) motor(es).			

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante. En nombre del fabricante del (de los) motor(es), declaro que el (los) mismo(s) cumplirá(n) los requisitos de emisiones de gases de escape de la directiva 2013/53/UE, si se instala(n) en una embarcación recreativa de acuerdo con las instrucciones suministradas por el fabricante del (de los) motor(es), y que este (estos) motor(es) no debe(n) ponerse en servicio hasta confirmarse que la embarcación recreativa en la que se vaya(n) a instalar cumple las disposiciones correspondientes de las directivas mencionadas.

Nombre / cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Dentrofuerabordas diésel - 2.0L, 3.0L (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Fiat Chrysler Automobiles S. p. A.		
Dirección: 29 Via Ferrarese 29		
Población: Cento	Código postal: 44042	País: Italia

Nombre del representante autorizado: (si corresponde) Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: 4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones del escape 1: TÜV SÜD Product Service GmbH			
Dirección: Ridlerstrasse 65			
Población: Múnich	Código postal: 80339	País: Alemania	Nº de identificación: 0123

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape 2: International Marine Certification Institute (IMCI)			
Dirección: Rue Abbé Cuypers 3			
Población: Bruselas	Código postal: B-1040	País: Bélgica	Nº de identificación: 0609

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de ruido: International Marine Certification Institute (IMCI)			
Dirección: Rue Abbé Cuypers 3			
Población: Bruselas	Código postal: B-1040	País: Bélgica	Nº de identificación: 0609

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input checked="" type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> H
Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de ruido:	La pantalla <input type="checkbox"/> A1 <input checked="" type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/>					
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor:	Tipo de combustible:	Ciclo de combustión:
<input checked="" type="checkbox"/> Accionamiento en ángulo recto (Z-drive) o dentrofueraborda con sistema integral de escape	<input checked="" type="checkbox"/> Diésel	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta Declaración de conformidad

Nombre del modelo o de la familia de motores	Número(s) exclusivo(s) de identificación del motor o código(s) de la familia de motores	Nº del certificado de aprobación de tipo o del certificado CE de examen de tipo
53D – MR504LS3	Mercury diésel 2,0 l 130	TÜV SÜD: SB5A 16 10 93877 004
55D – MR504LX3	Mercury diésel 2,0 l 170	IMCI: EXVMM0001
54D – MR504LH3	Mercury diésel 2,0 l 150	
70D – MR506SB3	Mercury diésel 3,0 l 150	IMCI: EXFCAI001
69D – MR506SS3	Mercury diésel 3,0 l 230	
66D – MR506SH3	Mercury diésel 3,0 l 270	

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otros documentos/ métodos normativos	Archivo técnico	Especificar más detalladamente (* = norma obligatoria)
Anexo I.B – Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones de escape	<input checked="" type="checkbox"/> *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	*ISO 18854:2015
B.3 Duración	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del usuario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo I.C – Emisiones de ruido				
C.1 Niveles de emisión de ruido	<input checked="" type="checkbox"/> *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	*EN ISO 14509-1:2018
C.2 Manual del propietario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manual del propietario

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que el (los) motor(es) mencionado(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

Nombre / cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Diésel intraborda - 3,0 l, 4,2 l (V8) (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Volkswagen Antriebssysteme		
Dirección: HMA-E/1, PO 7962, Industriestraße Nord		
Población: Salzgitter	Código postal: 383231	País: Alemania

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: International Marine Certification Institute (IMCI)			
Dirección: Rue Abbé Cuypers 3			
Población: Bruselas	Código postal: B-1040	País: Bélgica	Nº de identificación: 0609

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:		<input checked="" type="checkbox"/> B+C <input type="checkbox"/> B+D <input type="checkbox"/> B+E <input type="checkbox"/> B+F <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> H	
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE			

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Motor intraborda	<input checked="" type="checkbox"/> Diésel	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre del modelo del motor o de la familia de motores	Número(s) exclusivo(s) de identificación del motor o código(s) de la familia de motores	Nº del certificado de aprobación de tipo o del certificado CE de examen de tipo
TDI 3,0 L 100/230/260	Mercury Diesel TDI 3,0 L 260, Mercury Diesel TDI 3,0 L 230, Mercury Diesel TDI 3,0 L 100	EXVWM007
TDI 4.2L 370/335	Mercury Diesel TDI 4.2L 370, Mercury Diesel TDI 4.2L 335	EXVWM008

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente (* = norma obligatoria)
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/> *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido	Consultar la declaración de conformidad de la embarcación en la que se haya efectuado la instalación del motor o los motores			

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante. En nombre del fabricante del (de los) motor(es), declaro que el (los) mismo(s) cumplirá(n) los requisitos de emisiones de gases de escape de la directiva 2013/53/UE, si se instala(n) en una embarcación recreativa de acuerdo con las instrucciones suministradas por el fabricante del (de los) motor(es), y que este (estos) motor(es) no debe(n) ponerse en servicio hasta confirmarse que la embarcación recreativa en la que se vaya(n) a instalar cumple las disposiciones correspondientes de las directivas mencionadas.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Diésel dentrofueraaborda - 3,0 l, 4,2 l (V8) (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: Volkswagen Antriebssysteme		
Dirección: HMA-E/1, PO 7962, Industriestraße Nord		
Población: Salzgitter	Código postal: 383231	País: Alemania

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: International Marine Certification Institute (IMCI)			
Dirección: Rue Abbé Cuypers 3			
Población: Bruselas	Código postal: B-1040	País: Bélgica	Nº de identificación: 0609

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de ruido: International Marine Certification Institute (IMCI)			
Dirección: Rue Abbé Cuypers 3			
Población: Bruselas	Código postal: B-1040	País: Bélgica	Nº de identificación: 0609

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input checked="" type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> H
Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de ruido:	<input type="checkbox"/> A	<input checked="" type="checkbox"/> Aa	<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> H		
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Z o dentrofueraaborda con escape integral	<input checked="" type="checkbox"/> Diésel	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre del modelo del motor o de la familia de motores	Número(s) exclusivo(s) de identificación del motor o código(s) de la familia de motores	Nº del certificado de aprobación de tipo o del certificado CE de examen de tipo
V6 TDI 100/150/230/260	Mercury Diesel TDI 3,0 L 260, Mercury Diesel TDI 3,0 L 230, Mercury Diesel TDI 3,0 L 150 Mercury Diesel TDI 3,0 L 100	EXVWM007
V8 TDI 335/370	Mercury Diesel TDI 4.2L 370, Mercury Diesel TDI 4.2L 335	EXVWM008

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente (* = norma obligatoria)
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/> *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido				
C.1 Niveles de emisión de ruido	<input checked="" type="checkbox"/> *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	*EN ISO 14509-1:2018
C.2 Manual del propietario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manual del propietario

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que el (los) motor(es) mencionado(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Diésel intraborda - 6,7 l (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: FPT Industrial S.p.A.		
Dirección: Via Vanzago 18/20 B		
Población: Pregnana Milanese, Milán	Código postal: 20010	País: Italia

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV GL SE			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input checked="" type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> H
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Motor intraborda	<input checked="" type="checkbox"/> Diésel	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre de la familia de motores	Número único de identificación del motor: Número de serie inicial	Número de certificado del módulo H de EC
Mercury Diesel 6,7 L 480 CV Mercury Diesel 6,7 L 500 CV Mercury Diesel 6,7 L 550 CV	F1429422	RCDB0000072

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otros documentos/métodos normativos	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.A—Requisitos fundamentales				
A.5 Requisitos para la instalación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8846:2017 Protección contra la inflamación de los ambientes gaseosos inflamables
				ISO 15584:2017 Componentes eléctricos y de combustible montados en el motor
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido	Consultar la declaración de conformidad de la embarcación en la que se haya efectuado la instalación del motor o los motores			

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante. En nombre del fabricante del (de los) motor(es), declaro que el (los) mismo(s) cumplirá(n) los requisitos de emisiones de gases de escape de la directiva 2013/53/UE, si se instala(n) en una embarcación recreativa de acuerdo con las instrucciones suministradas por el fabricante del (de los) motor(es), y que este (estos) motor(es) no debe(n) ponerse en servicio hasta confirmarse que la embarcación recreativa en la que se vaya(n) a instalar cumple las disposiciones correspondientes de las directivas mencionadas.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Diésel dentrofueraaborda - 6,7 l (DER 2013/53/UE)

Declaración de conformidad para motores de propulsión de embarcaciones recreativas con los requisitos de la directiva 2013/53/UE

Nombre del fabricante del motor: FPT Industrial S.p.A.		
Dirección: Via Vanzago 18/20 B		
Población: Pregnana Milanese, Milán	Código postal: 20010	País: Italia

Nombre del representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC		
Dirección: Parc Industriel de Petit-Rechain		
Población: Verviers	Código postal: B-4800	País: Bélgica

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de gases de escape: DNV GL SE			
Dirección: Brooktorkai 18			
Población: Hamburgo	Código postal: 20416	País: Alemania	Número de identificación: 0098

Nombre del organismo notificado para la evaluación de emisiones de ruido: International Marine Certification Institute (IMCI)			
Dirección: Rue Abbé Cuypers 3			
Población: Bruselas	Código postal: B-1040	País: Bélgica	Nº de identificación: 0609

Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de gases de escape:	<input checked="" type="checkbox"/> B+C	<input type="checkbox"/> B+D	<input type="checkbox"/> B+E	<input type="checkbox"/> B+F	<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> H
Módulo de evaluación de la conformidad utilizado para las emisiones de ruido:	<input type="checkbox"/> A	<input checked="" type="checkbox"/> Aa	<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> H		
Otras directivas comunitarias que se aplican: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE						

Descripción de motores y requisitos básicos

Tipo de motor	Tipo de combustible	Ciclo de combustión
<input checked="" type="checkbox"/> Z o dentrofueraaborda con escape integral	<input checked="" type="checkbox"/> Diésel	<input checked="" type="checkbox"/> 4 tiempos

Identificación de motores cubiertos por esta declaración de conformidad

Nombre de la familia de motores	Número único de identificación del motor: Número de serie inicial	Número de certificado del módulo H de EC
Mercury Diesel 6,7 L 500 CV Mercury Diesel 6,7 L 550 CV	F1429422	RCDB0000072

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Requisitos básicos	Normas	Otro documento/método normativo	Expediente técnico	Especificar más detalladamente
Anexo 1.A—Requisitos fundamentales				
A.5 Requisitos para la instalación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8846:2017 Protección contra la inflamación de los ambientes gaseosos inflamables
				ISO 15584:2017 Componentes eléctricos y de combustible montados en el motor
Anexo 1.B - Emisiones de gases de escape				
B.1 Identificación del motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B.2 Requisitos de emisiones del escape	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.3 Durabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 18854:2015
B.4 Manual del propietario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISO 8665:2017
Anexo 1.C - Emisiones de ruido				
C.1 Niveles de emisión de ruido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN ISO 14509-1:2018
C.2 Manual del propietario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Manual del propietario

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que el (los) motor(es) mencionado(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente,
Mercury Marine

Fecha y lugar de emisión:

30 de octubre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA MODELOS MERCURY DIESEL - DER 2013/53/UE

Notas:

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Motor fueraborda eléctrico Avator 7.5e

Esta declaración de conformidad se aplica a los motores fuerabordas eléctricos Avator 7.5e marcados con la marca CE.

Fabricante:	Mercury Marine W6250 Pioneer Road P.O. Box 1939 Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU
Representante autorizado:	Brunswick Marine in EMEA LLC Parc Industriel de Petit-Rechain B-2800 Verviers, Bélgica

Directiva de embarcaciones recreativas 2013/53/EU

Normas aplicadas:	
EN ISO 16315:2016	Embarcación pequeña - Sistema de propulsión eléctrica
EN ISO 25197:2020	Embarcación pequeña: sistemas de control eléctrico/electrónico para dirección, cambios y acelerador

Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/EU

Normas aplicadas:	
EN 60945:2002	Equipos y sistemas de navegación y radiocomunicación marítima - Requisitos generales - Métodos de ensayo y resultados de los ensayos requeridos
EN 55012:2007/A1:2009	Vehículos, embarcaciones y motores impulsados por combustión interna - Características de las perturbaciones radioeléctricas - Límites y métodos de medición para la protección de los receptores fueraborda
ETSI 301 489-1	Compatibilidad electromagnética y cuestiones de espectro de radiofrecuencia (ERM); Compatibilidad electromagnética (EMC) estándar para equipos y servicios de radiofrecuencia; Parte 1: Requisitos técnicos comunes

Directiva sobre equipos radioeléctricos 2014/53 EU

Normas aplicadas:	
ETSI EN 303 413	Estaciones y sistemas terrestres satelitales (SPS); receptores del sistema mundial de satélites de navegación (GNSS); equipos radioeléctricos que funcionan en las bandas de frecuencia de 1 164 MHz a 1 300 MHz y de 1 559 MHz a 1 610 MHz

Directiva sobre seguridad de la maquinaria 2006/42/CE

Normas aplicadas:	
EN ISO 12100:2010	Seguridad de la maquinaria - Principios generales de diseño - Evaluación de riesgos y reducción de riesgos

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que el (los) motor(es) mencionado(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables en la forma especificada.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente
Mercury Marine

**Fecha y lugar de emisión:**

11 de septiembre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

Motores fuerabordas eléctricos Avator™ 20e/35e

Esta declaración de conformidad se aplica a los motores fuerabordas eléctricos 20e/35e marcados con la marca CE.

Fabricante:	Mercury Marine W6250 Pioneer Road P.O. Box 1939 Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU
Representante autorizado:	Brunswick Marine in EMEA LLC Parc Industriel de Petit-Rechain B-2800 Verviers, Bélgica

Normas aplicadas

Directiva de embarcaciones recreativas (RCD) 2013/53/EU

EN ISO 16315:2016	Embarcación pequeña - Sistema de propulsión eléctrica
EN ISO 25197:2020	Embarcación pequeña: sistemas de control eléctrico/electrónico para dirección, cambios y acelerador

Directiva sobre equipos radioeléctricos (RED) 2014/53 EU

ETSI 301 489-1: 2019	Compatibilidad electromagnética (EMC) estándar para equipos y servicios de radiofrecuencia; Parte 1: Requisitos técnicos comunes; Norma armonizada para compatibilidad electromagnética
----------------------	---

Cuando RED es aplicable al equipo de radio, el LVD y el EMCD no se aplican. Sin embargo, el RED se refiere a los requisitos esenciales del LVD y el EMCD. Este sistema cumple con las normas enumeradas en la sección de Normas complementarias. Las normas enumeradas se indican directamente en el EMCD o el LVD.

Directiva sobre seguridad de la maquinaria 2006/42/CE

EN ISO 12100:2010	Seguridad de la maquinaria - Principios generales de diseño - Evaluación de riesgos y reducción de riesgos
-------------------	--

Normas adicionales aplicadas

Directiva de compatibilidad electromagnética (EMCD) 2014/30/EU

EN 60945:2002	Equipos y sistemas de navegación y radiocomunicación marítima - Requisitos generales - Métodos de ensayo y resultados de los ensayos requeridos
---------------	---

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

EN 55012:2007/A1:2009

Vehículos, embarcaciones y motores impulsados por combustión interna - Características de las perturbaciones radioeléctricas - Límites y métodos de medición para la protección de los receptores fueraborda

CISPR 32: 2015+AMD1:2019

Compatibilidad electromagnética de los equipos multimedia – Requisitos de emisiones

Directiva sobre baja tensión (LVD) 2014/35/UE

EN 60034-1:2010

Máquinas eléctricas giratorias – Parte 1: Calificación y rendimiento

Emisión

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que el (los) motor(es) mencionado(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables en la forma especificada.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

22 de septiembre de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Motores fueraborda eléctricos Avator™ 75e/110e

Esta declaración de conformidad se aplica a los motores fuerabordas eléctricos Avator 75e/110e con el marcado CE.

Fabricante:	Mercury Marine W6250 Pioneer Road P.O. Box 1939 Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU
Representante autorizado:	Brunswick Marine in EMEA LLC Parc Industriel de Petit-Rechain B-2800 Verviers, Bélgica

Normas aplicadas

Directiva de embarcaciones recreativas (RCD) 2013/53/EU

EN ISO 16315:2016	Embarcación pequeña - Sistema de propulsión eléctrica
EN ISO 25197:2020	Embarcación pequeña: sistemas de control eléctrico/electrónico para dirección, cambios y acelerador

Directiva sobre equipos radioeléctricos (RED) 2014/53 EU

ETSI 301 489-1: 2019	Compatibilidad electromagnética (EMC) estándar para equipos y servicios de radiofrecuencia; Parte 1: Requisitos técnicos comunes; Norma armonizada para compatibilidad electromagnética
----------------------	---

Cuando RED es aplicable al equipo de radio, el LVD y el EMCD no se aplican. Sin embargo, el RED se refiere a los requisitos esenciales del LVD y el EMCD. Este sistema cumple con las normas enumeradas en la sección de Normas complementarias. Las normas enumeradas se indican directamente en el EMCD o el LVD.

Directiva sobre seguridad de la maquinaria 2006/42/CE

EN ISO 12100:2010	Seguridad de la maquinaria - Principios generales de diseño - Evaluación de riesgos y reducción de riesgos
-------------------	--

Normas adicionales aplicadas

Directiva de compatibilidad electromagnética (EMCD) 2014/30/EU

EN 60945:2002	Sistemas y equipos de radiocomunicación y navegación marítima. Requisitos generales. Métodos de ensayo y resultados requeridos.
EN 55012:2007/A1:2009	Vehículos, embarcaciones y motores impulsados por combustión interna - Características de las perturbaciones radioeléctricas - Límites y métodos de medición para la protección de los receptores fueraborda
CISPR 32: 2015+AMD1:2019	Compatibilidad electromagnética de los equipos multimedia - Requisitos de emisiones

Directiva sobre baja tensión (LVD) 2014/35/UE

EN 60034-1:2010	Máquinas eléctricas giratorias - Parte 1: Calificación y rendimiento
-----------------	--

Emisión

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que el (los) motor(es) mencionado(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables en la forma especificada.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

29 de febrero de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

Baterías de iones de litio de 1 kWh, 2,3 kWh

Esta declaración de conformidad se aplica a las siguientes baterías de iones de litio marcadas con la marca CE:

- Batería portátil de iones Mercury Marine de 1 kWh de NMC
- Batería portátil de iones Mercury Marine de 2,3 kWh de NMC

Fabricante:

Mercury Marine
W6250 Pioneer Road
P.O. Box 1939
Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU

Representante autorizado:

Brunswick Marine in EMEA LLC
Parc Industriel de Petit-Rechain
B-2800 Verviers, Bélgica

Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/EU

CENELEC EN IEC 61000-6-2 (2019)

Compatibilidad electromagnética (EMC) - Parte 6-2: Normas genéricas - Norma de inmunidad para entornos industriales

CENELEC EN IEC 61000-6-3 (2007) + A1 (2011) + AC (2012)

Compatibilidad electromagnética (EMC) - Parte 6-3: Normas genéricas - Norma de emisión para equipos en entornos residenciales, comerciales e industriales ligeros

Norma adicional aplicada

IEC 62133-2 DE. 1.1 B:2021

Células y baterías secundarias que contienen electrolitos alcalinos u otros no ácidos - Requisitos de seguridad para las células portátiles de litio secundarias selladas y para las baterías fabricadas a partir de ellas, para su uso en aplicaciones portátiles - Parte 2: Sistemas de litio

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que la (las) batería(s) de iones mencionada(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

28 de febrero de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Batería de iones de litio

Esta declaración de conformidad se aplica a las siguientes baterías de iones de litio con el marcado CE:

- Batería portátil de iones de litio Mercury Marine de 1 kWh de NMC

Fabricante: Mercury Marine
W6250 Pioneer Road
P.O. Box 1939
Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU.

Representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC
Parc Industriel de Petit-Rechain
B-2800 Verviers, Bélgica

Normas aplicadas

Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/EU

CENELEC EN IEC 61000-6-2 (2019) Compatibilidad electromagnética (EMC) - Parte 6-2: Normas genéricas - Norma de inmunidad para entornos industriales

CENELEC EN IEC 61000-6-3 (2007) + A1 (2011) + AC (2012) Compatibilidad electromagnética (EMC) - Parte 6-3: Normas genéricas - Norma de emisión para equipos en entornos residenciales, comerciales e industriales ligeros

Norma adicional aplicada

IEC 62133-2 DE. 1.1 B:2021 Células y baterías secundarias que contienen electrolitos alcalinos u otros no ácidos - Requisitos de seguridad para las células portátiles de litio secundarias selladas y para las baterías fabricadas a partir de ellas, para su uso en aplicaciones portátiles - Parte 2: Sistemas de litio

Emisión

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que la (las) batería(s) de iones de litio mencionada(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

Nombre y cargo:
John Buelow, Presidente
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:
1 de mayo de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Batería de iones de litio

Esta declaración de conformidad se aplica a las siguientes baterías de iones de litio con el marcado CE:

- Batería de iones de litio Mercury Marine de 2,3 kWh de NMC

Fabricante: Mercury Marine
W6250 Pioneer Road
P.O. Box 1939
Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU

Representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC
Parc Industriel de Petit-Rechain
B-2800 Verviers, Bélgica

Normas aplicadas

Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/EU

CENELEC EN IEC 61000-6-2 (2019) Compatibilidad electromagnética (CEM) - Parte 6-2: Normas genéricas - Norma de inmunidad para entornos industriales

CENELEC EN IEC 61000-6-3 (2007) + A1 (2011) + AC (2012) Compatibilidad electromagnética (CEM) - Parte 6-3: Normas genéricas - Norma de emisión para equipos en entornos residenciales, comerciales e industriales ligeros

Norma adicional aplicada

IEC 62619 ED. 2.0 (2022) Células y baterías secundarias que contienen electrolitos alcalinos u otros no ácidos - Requisitos de seguridad para las células de litio secundarias y para las baterías fabricadas, para su uso en aplicaciones industriales.

Emisión

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que la (las) batería(s) de iones de litio mencionada(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

29 de febrero de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Batería de iones de litio

Esta declaración de conformidad se aplica a las siguientes baterías de iones de litio con el marcado CE:

- Batería de iones de litio Mercury Marine de 5,4 kWh de NMC

Fabricante: Mercury Marine
W6250 Pioneer Road
P.O. Box 1939
Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU

Representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC
Parc Industriel de Petit-Rechain
B-2800 Verviers, Bélgica

Normas aplicadas

Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/EU

CENELEC EN IEC 61000-6-2 (2019) Compatibilidad electromagnética (CEM) - Parte 6-2: Normas genéricas - Norma de inmunidad para entornos industriales

CENELEC EN IEC 61000-6-3 (2007) + A1 (2011) + AC (2012) Compatibilidad electromagnética (CEM) - Parte 6-3: Normas genéricas - Norma de emisión para equipos en entornos residenciales, comerciales e industriales ligeros

Norma adicional aplicada

IEC 62619 ED. 2.0 (2022) Células y baterías secundarias que contienen electrolitos alcalinos u otros no ácidos - Requisitos de seguridad para las células de litio secundarias y para las baterías fabricadas, para su uso en aplicaciones industriales.

Emisión

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante de motores, declaro que la (las) batería(s) de iones de litio mencionada(s) anteriormente cumple(n) todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

Nombre y cargo:
John Buelow, Presidente
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:
29 de febrero de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

Cargadores de baterías de iones de litio

Esta declaración de conformidad se aplica a los siguiente cargadores de baterías de iones de litio con el marcado CE:

- Cargador de baterías de iones de litio Mercury Marine 1 kWh 57,4 V 2,0 A
- Cargador de baterías de iones de litio Mercury Marine 1 kWh 57,4 V 4,0 A
- Cargador de baterías de iones de litio Mercury Marine 2,3 kWh 57,4 V 4,0 A

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Fabricante: Mercury Marine
W6250 Pioneer Road
P.O. Box 1939
Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU

Representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC
Parc Industriel de Petit-Rechain
B-2800 Verviers, Bélgica

Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/EU

Normas aplicadas:

EN IEC 61000-3-2:2019+A1 Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-2: Límites. Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada ≤ 16 A por fase).

EN IEC 61000-3-3:2013+A1+A2 Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-3: Límites. Limitación de cambios de voltaje, fluctuaciones de voltaje y parpadeos en sistemas públicos de suministro de bajo voltaje, para equipos con corriente nominal ≤ 16 A por fase y no sujetos a una conexión condicional

EN IEC 55014-1:2021 Compatibilidad electromagnética. Requisitos para aparatos electrodomésticos, herramientas eléctricas y aparatos análogos. Parte 1: Emisión.

EN IEC 55014-2:2021 Compatibilidad electromagnética. Requisitos para aparatos electrodomésticos, herramientas eléctricas y aparatos análogos. Parte 2: Inmunidad. Norma de familia de productos.

Directiva sobre baja tensión 2014/35/CE

Normas aplicadas:

IEC 60335-2-29:2021/A1:2021 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-29: Requisitos particulares para cargadores de baterías.

Directiva sobre restricción de sustancias peligrosas 2011/65/UE

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante del producto, declaro que los cargadores de baterías de iones de litio mencionados anteriormente cumplen todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

28 de febrero de 2023
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Cargadores de baterías Avator™

Esta declaración de conformidad se aplica a los siguiente cargadores de baterías de iones de litio con el marcado CE:

- Cargador de baterías de 110 W Mercury Marine
- Cargador de baterías de 230 W Mercury Marine

Fabricante: Mercury Marine
W6250 Pioneer Road
P.O. Box 1939
Fond du Lac, WI 54935-1939 EE. UU

Representante autorizado: Brunswick Marine in EMEA LLC
Parc Industriel de Petit-Rechain
B-2800 Verviers, Bélgica

Normas aplicadas

Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/EU

EN IEC 61000-3-2:2019+A1	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-2: Límites. Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada ≤ 16 A por fase).
EN IEC 61000-3-3:2013+A1+A2	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-3: Límites. Limitación de cambios de voltaje, fluctuaciones de voltaje y parpadeos en sistemas públicos de suministro de bajo voltaje, para equipos con corriente nominal ≤ 16 A por fase y no sujetos a una conexión condicional
EN IEC 55014-1:2021	Compatibilidad electromagnética. Requisitos para aparatos electrodomésticos, herramientas eléctricas y aparatos análogos. Parte 1: Emisiones.
EN IEC 55014-2:2021	Compatibilidad electromagnética. Requisitos para aparatos electrodomésticos, herramientas eléctricas y aparatos análogos. Parte 2: Inmunidad.

Directiva sobre baja tensión 2014/35/CE

IEC 60335-2-29:2021/A1:2021	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-29: Requisitos particulares para cargadores de baterías.
------------------------------------	--

Directiva sobre restricción de sustancias peligrosas 2011/65/UE

Emisión

Esta declaración de conformidad se expide bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante. En nombre del fabricante del producto, declaro que los cargadores de baterías mencionados anteriormente cumplen todos los requisitos básicos aplicables de la forma especificada.

DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA FUERABORDAS ELÉCTRICOS MERCURY

Nombre y cargo:

John Buelow, Presidente
Mercury Marine



Fecha y lugar de emisión:

1 de mayo de 2024
Fond du Lac, Wisconsin, EE. UU.